



**REPORTE DE ACTIVIDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 “HONORARIOS ASIMILADOS AL SALARIO 2021”**

Periodo del 01 al 31 de marzo de 2021

Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos

Director del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Presente.

Aunado a un cordial saludo, informo a usted las actividades correspondientes por el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo de 2021, del proyecto autorizado como Coordinador de Proyectos, con funciones para coordinar, gestionar y desarrollar los proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones, las cuales menciono a continuación:

Actividades desarrolladas en el mes:

1. Gestión del proyecto del subprograma “Atención a llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas”, con el que se está solicitando la adquisición de servidores y UPS para la actualización y migración del CAD utilizado en la recepción de atención de llamadas de emergencia recibidas en los subcentros denominados CALLE’s, correspondiente a los fondos asignados a este Centro mediante el programa FASP para el ejercicio fiscal 2021, solventando las observaciones hechas por el personal asignado para tal función por parte del CNI en la Cd. de México a través del Consejo Estatal del estado para obtener la autorización de dicho centro para poder ejercer el recurso solicitado.
2. Gestión del proyecto del subprograma “Red Nacional de Radiocomunicación”, con el que se está solicitando la contratación de una póliza para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a la Red Estatal de Radiocomunicaciones del estado, correspondiente a los fondos asignados a este Centro mediante el programa FASP para el ejercicio fiscal 2021, solventando las observaciones hechas por el personal asignado para tal función por parte del CNI en la Cd. de México a través del Consejo Estatal del estado para obtener la autorización de dicho centro para poder ejercer el recurso solicitado.
3. Gestión del proyecto del subprograma “Red Nacional de Radiocomunicación”, con el que se está solicitando la adquisición de 5 enlaces de microondas para atender las necesidades de comunicación de los subcentros denominados CALLE’s y sitios de repetición del estado, correspondiente a los fondos asignados a este Centro mediante el programa FASP para el ejercicio fiscal 2021, solventando las observaciones hechas por el personal asignado para tal función por parte del CNI en la Cd. de México a través del Consejo Estatal del estado para obtener la autorización de dicho centro para poder ejercer el recurso solicitado.

RECIBIDO

**SUBDIRECCION DE CAPACITACION
 Y DESARROLLO DE PERSONAL**

N1-ELIMINADO 6



Jalisco
 GOBIERNO DEL ESTADO



4. Desarrollo y gestión de los siguientes proyectos:
 - a. Contratación de servicios de transmisión de datos para un enlace Lan To Lan de 1 GB entre el edificio Libertad y el CALLE de Puerto Vallarta.
 - b. Contratación de servicios de transmisión de datos para un enlace Lan To Lan de 10 GB entre el edificio de Libertad y Escudo Urbano C5 (el Palomar).
 - c. Contratación de una póliza de servicio con licencia incluida para el Fire Wall Check Point del Escudo Urbano C5.

Todos ellos ante el área de compras de la Dirección Administrativa y Financiera.

5. Supervisión y seguimiento de recolección del acervo documental de los procesos de adquisición tramitados por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
6. Revisión y seguimiento de los procesos de los expedientes de compra del ejercicio fiscal 2020.
7. Supervisión y gestión de los procesos de compra solicitados por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (DTIC).
8. Recepción canalización y seguimiento de las facturas para pago de los proveedores por adquisición de bienes o contratación de servicios de los procesos de compra solicitados por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
9. Coordinación del archivo de los expedientes generados mediante los procesos de adquisición tramitados por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

N2-ELIMINADO 6

Daniel Ata Islas

Prestador de Servicios Profesionales

Visto Bueno

Lic. Carlos Pablo Sánchez Ceballos

Director del Área de Tecnologías de Información y Comunicaciones del OPD denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco



Escudo Urbano C5
Dirección de Tecnologías de
Información y Comunicaciones

C.c.p. L. C. P. Martha Graciela Plascencia Ayala, Subdirector de Capacitación y Desarrollo de Personal.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."